



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 23

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:30 a.m. del día jueves 31 de octubre del año 2019, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número veintitrés, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación y Certificación de minutas enviadas por el Congreso del Estado, con la iniciativa:
  1. Que reforma los artículos , 8° en su párrafo segundo, 9° en su fracción XI, 26 en su fracción II, 36 en sus párrafos, primero, tercero, y cuarto, 42, 90 en su ahora párrafo sexto, 93 en su párrafo primero, 96 en su párrafo primero, 102 en su párrafo primero, 105, y 114 en su fracción I el párrafo primero; y adiciona a los artículos, 3° párrafo segundo, 90 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a décimo cuarto, pasan a ser párrafos cuarto a décimo quinto, y 93 párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (materia: paridad de género.)
  2. Que deroga el artículo 51, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (materia: *inconstitucional cesar a un legislador en sus funciones por no asistir a tres sesiones consecutivas sin justificación*).
5. Asuntos Generales.

